

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 attp://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: fauo@faudi.unc.edu.ar







## VISTO:

La Nota CUDAP Nº 2881/2013 en la que el arquitecto **Ángel Luís** COCCATO eleva un informe relativo al desempeño de la diseñadora industrial **María Eugenia SEDEÑO** como Adscripta a la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL II-A**; Y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Profesor Titular de la mencionada cátedra manifiesta que la citada diseñadora industrial ha cumplimentado las tareas asignadas al estadio de Adscripto Formado,

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico la diseñadora industrial **María Eugenia SEDEÑO** ha realizado el curso de Formación Pedagógica previsto,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

## EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Dar por aprobado el estadio de Adscripto Formado, en la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL II-A, a la diseñadora industrial María Eugenia SEDEÑO.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES, DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Arg. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General

Facultad de Arquitecture, Urbanismo y Diseño

RESOLUCIÓN Nº

191

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MBOBA

D. I. DANIEL A CAPELETT

Pac. de Arquitectora, Urbanismo y Diseño Moiversidad Nacional de Córdoba